

INTRODUCCIÓN A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACIÓN: ANATOMÍA DE UNA DISCIPLINA Y SU PAPEL EN LA EDUCOGENÍA UNIVERSITARIA

Joaquín García Carrasco

1. EL TERMINO "INTRODUCCION".

a) Sentido Locativo.

La palabra *introducir* se usa en castellano a partir del siglo XVI. En su forma más antigua datada, "introducir" indica la acción de conducir a alguna parte, con sentido claramente espacial. El texto más antiguo conocido es el Poema de Mio Cid. Tal es el sentido más directo de la voz latina "Adducere": "intra aliquen locum aduce". Así se decía "introduzir" a uno en palacio ¹.

Siguiendo esta línea de significados, y por transposición, se aplica igualmente a la acción o efecto de introducir o introducirse (s. XV–XX), como expresa claramente Fernández Moratín (Obras I, 1): "*las costumbres nuevas se introduzen empeçandolas a usar*", sentido éste que recuerda el de otra voz, "importación". "Modum vel morem inchoare, incipiere, introducir". (Diccionario de Autoridades).

De ambos sentidos termina por adquirir el significado de Preparación o disposición o lo que es propio para llegar al fin propuesto (s. XVI–XX), como queda documentado en Guevara, "*El arte de marear*" (1539, Introducción).

Simultáneamente, existe un derivado de la misma raíz latina "introito" con el sentido

(1) COROMINAS J.: *Diccionario crítico etimológico de la lengua castellana*, ad. v. *Introducción y voz Aducir*, T. I. Ed. Gredos, Madrid, p. 43

de exordio, principio y preámbulo de una obra literaria, o “*la entrada que se hace en la presentación o comedia, que por otro término se llama prólogo*”.² En este último sentido, adquiere una misión propedeútica o de iniciación, insertándose en lo que más tarde llamaremos el “género iniciación” o de las *Eisagogés*.

Dentro de los ámbitos de significados que acabamos de describir se producen una serie de ideas afines que complementan la intencionalidad del término. Nos referimos a los siguientes: “precursores”, “predefinición”, “presagio”, “pronóstico”, “anuncio”, “prólogo” y “proemio”, “empezar”, “apertura”, “recepción”. Con todos ellos indicamos la función de introducir, que no es la de meramente colocar (sentido primitivo) sino la de “insertar”, intentando expresar que ha de producirse, y de hecho se produce, una locomoción a partir de la cual, algo perteneciente a un conjunto, pasa a pertenecer a otro, adquiere nuevas connotaciones, se convierte en sujeto de nuevos predicados: implica transformación; de ahí las expresiones “implantación”, “información”, “impregnación”³.

b) Sentido Didascálico.

En este sentido se expresa la “Historia S. Apollinaris Martyris”, cuando asimila “introducere” a “insinuare”, adquiriendo claramente una función didascálica o de introducción (*instituers, edocere y commonefacere*). “Cum vero per multos dies semocinaretur Judaeis, Introducebat eis de nomine Iesu, quod verus Dei esser filius...”.

En castellano, en el s. XIX, se usa claramente con esta acepción; “*Preparación, nociones preliminares, o lo que es propio para entrar en el estudio de una ciencia o arte...*”.⁴

No menos antiguo es este sentido “didascálico” que acabamos de presentar. En la “Gesta de Ludovico PII” (c. 7, t. 6) (Collec. Histor. Franc.), se dice: “*Tant com il (Louis) demora avec lui (Charlemagne) l’ensegna de ce que il sentoit que il n’estoit pas suffisamment entroduiz, c’est á savoir comment il devoit vivre et régner*”.⁵

En la misma forma se expresaba en 1732 el *Diccionario de Autoridades* cuando atribuye al “introducirse retórico”, la misión de “captar antes el ánimo y atención de los oyentes en el exordio o preludio de la oración o escrito: “*In audientium animum introduci, insinuari*”.⁶

- (2) COBARRUBIAS Sebastián: *Tesoro de la lengua castellana o española*, (según impresión de 1611), con adiciones de Benito Remigio Noydes publicadas en 1674. Ed. de Martín de Riquer, Barcelona 1943, p. 140
- (3) BENOT E.: *Diccionario de ideas afines y elementos de tecnología*. Ed. Anaconda, Buenos Aires 1940, ad.v. *Introducción*.
- (4) *Diccionario popular universal de la lengua española*, dr. por Dr. Luis P. de Ramón. Barcelona 1898, T. IV, ad. v. *Introducción*.
- (5) Du Cange.: *Glosarium Mediae et infimae latinitatis*, ad. v. *Introducere*, Akademische Druck-U. Verlagsanstalt, Graz-Austria, T.IV.
- (6) *Diccionario de Autoridades. Real Academia española, (1732)*. Ed. Facsimil. Ed. Gredos, Madrid 1976.

2 . LA INTRODUCCION COMO GENERO EN LA PRODUCCION CIENTIFICA.

Recogiendo lo que hemos llamado aspecto "didáscalico" contenido en el término introducción, se produjo desde la antigüedad todo un género de producción literaria en los campos intelectuales más variados. De él son herencia las actuales "Introducciones" que califica la *Enciclopedia Universal Ilustrada* como toda una "metodología didáctica": "Metodológicamente: En la didáctica contemporánea la introducción es un desarrollo mayor que el prefacio puesto a una cuestión científica, literaria o histórica. Son frecuentes en la época contemporánea las introducciones que comprenden una visión a la vez histórica y sistemática de una disciplina o conjunto de disciplinas científicas".⁷

La preocupación por una metodología de las ciencias en general responde a una larga evolución, que tiene su origen y florecimiento en la época alejandrina con una marcada tendencia a dar una visión introductoria a cada ciencia en particular. Esta orientación metodológica es desconocida en épocas anteriores del pensamiento griego, si se prescinde de los breves prólogos temáticos, como ocurre ya en los primeros versos de la Iliada y de la Odisea, y, de un modo más evolucionado, en la tragedia griega.

Este origen poético, o del campo de la lírica, del género introductivo, deja su huella en la literatura española cuando las "Loas" introducían todo comienzo teatral. Así, Antonio de Solís (1657) habla de "introducción o Loa" a la que funciona como pórtico a su gran comedia "*Triunfos de amor y fortuna*".

El término "Eisagogé" lo encontramos ya en Platón para significar introducción o importación de objetos materiales, concretamente de técnicas específicas como es la agricultura, metales, etc. (Leyes 847 d.). En este mismo sentido usa el término Aristóteles al referirse a elementos retóricos (Rht. 1, 4, 11). También es Platón quien da significación jurídica al término vocablo, al considerar como *eisagogé* la presentación de una instancia judicial (Leyes 855 d., 871, c) significado jurídico que comparte también Isócrates (47, 32).

La orientación escolar y metodológica, para la presentación de las diversas ciencias, y aún de las obras literarias, según ya hemos indicado, fue producto típico de la época alejandrina, extraordinariamente preocupada por la educación y por la oferta del acervo intelectual a la lectura y a las escuelas. Estas "eisagogé" consisten en aclaraciones temáticas de contenidos y de vocabulario científico: "*Est paeterea eisagogé, Scriptio qua prima artis alicujus elementa tradimus, et ada eadem lectores velut introducimus, id est ad eius cognitionem*".⁸ O como dice Gellius: "*Quum in disciplinas dialecticas induce atque imbui vellemus, necessum fuit addere atque cognoscere quas vocant Dialectici eisagogas*" (N.A. 16, 8.1.). Queda clara en la cita la intencionalidad propedeútica. Antes de presentar la sistemática de una rama del saber hay que iniciar en los elementos propedeúticos mediante introducciones. Por otra parte deja el testimonio histórico de su existencia.

En correspondencia, a los libros y tratados que tenían esta función se les llama *eisagógicos*, es decir, con el nombre específico de "introducciones": "*liber aliquis s. tractatus*

(7) *Enciclopedia Universal Ilustrada*. Espasa Calpe, T. 28, ad. v. *Introducción*.

(8) Henrico Stephano: *Thesaurus Graecae linguae*, T. IV, ad. v. *eisagogé*.

dicitur eisagógicos, que aliqui adhuc rudes ad aliquam disciplinam velut introducuntur".⁹ Los alumnos de esta "disciplina" de "introducción" son los eisagogicci o "Intipientes, Tirones,... adhuc in prima disciplina constituti".

Como tratado elemental de una ciencia se encuentra documentado el vocablo y su disposición estructural de temas, en Plutarco (2, 43 ss.), refiriéndose a una obra del filósofo Crisipo. Una verdadera introducción a la enseñanza de una materia tenemos ya en Filón, llamado "el Mechanicus" (Belopoeica 56, 12, Ed. de H. Diels—E. Shramm, Abhandlungen der Berliner Akademie, 1919, Nr. 12). En este mismo sentido, como introducción a una ciencia o materia, hace Dionisio de Halicarnaso una obra sobre *Censura de los antiguos escritores* (11), con una Carta de Ammeo (2, 1) (Ed. H. Usener—L. Radermacher, Leipzig, 1899-1904). Lo mismo hace Arriano en *Epicteti Dissertationes* (I, 29, 23) Ed. de H. Schenkl, Leipzig, 1894).

El motivo de aparición de las introducciones se debe al hecho de haber concluido una época de esplendor creativo que caracterizó los siglos V y IV a. de C. La lejanía temporal de los grandes autores, el cambio de intereses e incluso la modificación progresiva del vocabulario, convertía las cuestiones tratadas por los clásicos en problemas más o menos difíciles. La sistematización del pensamiento obligaba a planteamientos introductorios que situaban al principiante frente a la problemática general de las cuestiones tratadas. En términos modernos, estas introducciones planteaban lo que se llama el "paradigma" del autor en cuestión o de la ciencia por él cultivada. Por otra parte estos libros introductorios respondían a la necesidad de manuales escolares para uso institucional dada la expansión de la institución docente por todo el ámbito griego y entre los pueblos por el mundo helénico influenciados.

Dos géneros literarios vieron la luz para satisfacer ambas necesidades: el comentario y las introducciones. Las segundas parecen surgir de la proliferación de los primeros. A la dificultad de la obra ingente del autor clásico, se añade la dificultad derivada de los muchos comentaristas; los cuales, en ocasiones, no meramente parafrasean sino que amplían y desarrollan el pensamiento de los maestros. El crecimiento cuantitativo de la información y las ramificaciones conceptuales, empiezan a plantear la necesidad didáctica, para poder diseminar el conocimiento, de construir textos que inicien en la panorámica del saber hasta ese momento adquirido en un campo determinado; pero bajo la custodia y dirección del pensamiento de algún maestro clásico. El cual texto introductorio funciona como el testimonio escrito de hasta dónde se puede afirmar que ha llegado una ciencia en un momento dado.

Testimonios de comentarios tenemos muchos. Solamente con respecto a Aristóteles y en concreto para el libro de las *Categorías*, tenemos innumerables: los de Alejandro de Aigai, Andrónico de Rodas, Eudoro de Alejandría, Aspasio de Afrodiasias. Pero de igual manera existen comentarios a los *Tópicos*, a los *Primeros analíticos*, etc.

Introducciones famosas, aparte de las anteriormente aludidas a título indicativo, y que se pueden considerar como la fuente de la que bebieron estudiosos de los más diversos campos del saber, hubo muchas. Citemos entre las más famosas la *Porphyriou Eisagogé*, la cual fue durante mucho tiempo paradigma de introducciones (versiones latinas hicie-

(9) Id. id.

ron Mario Victorino y luego Boecio). No solamente fueron obras para principiantes, en el sentido de elementales, y en las que sus autores no comprometieran su condición de estudiosos de la misma. En ésta de Porfirio se planteó por primera vez la famosa cuestión de los universales. Algo parecido ocurre con otra obra, la cual no suele considerarse eisagógica, pero que tiene todos los visos de serlo. Nos referimos al “De Magistro”, agustiniano, en la cual y no siendo más que “un breve diálogo con Adeodato”, de ahí que la calificaremos de eisagógica, por ser iniciática e introductoria, es cuando S. Agustín plantea por primera vez, en forma explícita el problema de la reminiscencia.

Es el propio Porfirio el que nos indica la tecnología y los objetivos de este género literario:

“Como sea necesario, Crisacro, para aprender la doctrina de las Categorías, dada a conocer por Aristóteles, saber qué son el género, la diferencia, la especie, el propio y el accidente y, como este conocimiento no sea menos necesario para dar definiciones y, sobre todo, para comprender bien todo lo concerniente a la división y a la demostración, teorías que son muy útiles, te haré una exposición...”¹⁰

La intencionalidad didáctica queda patente. Pretende clarificar el pensamiento aristotélico, que por otra parte es el “Introducción” del problema de las categorías. Con ello se entiende que el autor (Aristóteles) es el tratadista, que el problema es *ejemplar* y que la forma de desarrollarlo es paradigmática. Hay que tener muy en cuenta que en ese momento la ciencia argumenta por vía de autoridad. Además de esta característica, estarían las otras de sencillez, carácter dogmático, y la “falta” aparente de originalidad.

Decimos esta última y la entrecomillamos porque, en algunas ocasiones, no es así. Ni siquiera en el caso de Porfirio. Se centra el autor no sobre los planteamientos aristotélicos (antepredicamentos y predicamentos) sino en los categoremas o predicables. No se trata, pues, de mera exposición simplificada sino de auténtica interpretación conseguida con el esfuerzo sumado de los múltiples comentaristas de Aristóteles.

Lo mismo ocurre en el campo de la medicina. Aquí el paradigma de la ciencia médica será la obra de Galeno. Incluso se le atribuye a Galeno una obra espúrea *Eisagogé dialectiké* y una segunda *Eisagogé Galeni*. Probablemente refiriéndose a la que Galeno cita entre sus libros propios *Galenós Iatrós*. Como fuente de las introducciones médicas del tiempo, que circula a todo lo largo de la Edad Media, estaría la obra *Tekné Iatriké*, luego vendrían las elaboraciones de los comentaristas y por último la labor de los “introducidos”. Entre ellos estaría la famosísima de *Ioannitius* y la no menos famosa de Abu Bakr Muhammad B. Zakariya Al-Razí, *Libro de la introducción al Arte de la medicina o Isagogé*¹¹.

En la opinión de Leclere,¹² estas introducciones a la medicina, responden a la intención (s. VII) de organizar la enseñanza de esta ciencia. Organizaron escuelas y cursos y como base doctrinal eligieron 16 libros de Galeno previamente escogidos. Para adaptarlos mejor a los alumnos, los libros fueron “remaniés, abréjés, paraphrasés, accompagnés

(10) GRACIA Diego y VIDAL José Luis: *La isagogé de Ioannitius*, Rv. Asclepio T. XXVI-XXVII. Madrid 1974, p. 27 y ss.

(11) Ed. de María de la Concepción Vázquez de Benito, Eds. Universidad de Salamanca, Instituto Hispano-Arabe de cultura, 1979.

(12) LECLERC Lucien: *Historie de la Medecine Arabe*, T. I, París 1876.

de commentaires". Incluso para el orden de presentación de los libros se siguen los consejos del propio Galeno, como dando a entender que el orden a seguir no puede ser el sistemático sino el más adecuado a la comprensión de los problemas, es decir, el orden psicológico, en vez de lógico ¹³.

Acaso el mejor representante en la antigüedad de este tipo de Introducciones es la obra de Cleónides, músico que depende de Aristóxeno, discípulo de Aristóteles. En esta Introducción define Cleónides el objeto de su tratado de música y, lo que es de suma importancia, divide la obra en *siete partes* (véase *Realenzyklopedie des Altertumswissenschaft*, art. Kelonides, 11, 729). En el campo de la música también está la *Eisagogé mousiké* (s.IV d. C.).

A través de la escuela alejandrina, afirmada ya en tratados de escritores latinos, los Padres de la Iglesia, sobre todo los griegos del círculo alejandrino, desde el siglo III en adelante, hacen obras introductorias a exposiciones bíblicas. También debió jugar importante papel la obra de Lucrecio de *rerum natura* con sus célebres "Proemios" a cada uno de sus libros.

El monje Adriano, autor del s. V ó VI, anterior a Casiodoro, ya que éste le cita (P.L.T. LXX, col. 1122) escribió una de las introducciones más significativas de este periodo: "Introducción a las Sagradas Escrituras" (Mencionado por Focio en el Códice de su Biblioteca t. CIII, col. 45 y publicado por David Hoeschel, in 4º en Ausburgo, 1602) (Cfr. Migne P.G.T. XCVIII, col. 1273-1311).

Pietro de Ambroggi, ¹⁴ dice que la "Introducción bíblica", es "la ciencia que proporciona los conocimientos necesarios para la lectura e interpretación de la biblia". El término ciencia lo emplea, evidentemente, en el sentido de disciplina cuyas exigencias racionales cumplen con todos los requisitos y criterios del paradigma científico del momento. No que se pueda hablar de una ciencia de la "introducción", lo que convertiría el hecho de introducir en objeto de conocimiento; ni que por el hecho mismo de introducir, en el sentido didáctico, por ese mismo motivo se esté realizando una tarea científica. En cualquier caso el término ciencia lo emplea en sentido muy amplio, y en perspectiva actual, absolutamente equívoco.

Pero lo que verdaderamente importa, no es eso, sino el hecho histórico de la existencia de una disciplina con esa denominación.

Pero no solamente encontramos la disciplina o los tratados, sino que también encontramos la función. Casiodoro, cataloga "introdutores" (*scripturas divinae*) cuya función era la de proporcionar "normas de interpretación", como si dijéramos proporcionar los recursos intelectuales, los criterios de racionalidad, los métodos de trabajo, con los que poner en práctica el ejercicio propio del descubridor fiable de sentidos autenticados de los textos. La idea de que la introducción es la que proporciona los "útiles recursos", se mantiene en pleno siglo XIX cuando León XIII describe los objetivos y tareas de una ciencia bíblica; responsabilidad de la introducción es proporcionarlos. ¹⁵

La obra de Casiodoro a la que hemos aludido es "De institutione divinarum litterarum",

(13) GRACIA Diego y VIDAL J.L., o.c. p. 282.

(14) AMBROGGI P.: art. *Introduzione Biblica*. Enciclopedia Cattolica, Tirenze 1951, T. VIII, col. 116.

(15) Enc. Providentissimus (18 nov. 1893).

firmada por Flavius Aurelius Cassiodorus Senator, escrita durante el pontificado del Papa Virgilio (537-555). Casiodoro añoraba que las "Escrituras no tuvieran maestros públicos" como otras materias. Acomete la labor de escribir "a la manera de un maestro", que enseña un "libro de introducción" ("introdutorios libros"), que posee la característica de ser una exposición compendiosa ("compandiosa noticia"). La segunda característica de la obra, en la opinión del mismo Casiodoro, es típica de todo el género de eisagógé que comentamos. No pretende exponer sus originales meditaciones sobre el tema sino el pensamiento de los autores clásicos ("Non propriam doctrinam"), en especial de los latinos "porque escribiendo para las gentes de Italia son estos autores los más cómodos de citar".

Siguiendo el pensamiento de Casiodoro de forma sistemática y sistemáticamente organizado, se encuentran tratados introductorios desde el siglo XVI.

Pietro de Ambroggi ¹⁶ cree poder deducir niveles de atribución de contenido al término "introducción...".

En un sentido muy amplio formarían parte de la función de introducir y del ejercicio de introducirse, todas aquellas enseñanzas o disciplinas cuyo conocimiento "ayuda", prepara, se considera imprescindible para una labor científica posterior, en el propio campo de conocimiento de la ciencia; v.g., en el caso de la biblia; filología, arqueología, historia... Presentando las exigencias metodológicas específicas; y, sobre todo, los resultados pertinentes a los que han llegado estas disciplinas y que afectan al espacio geográfico bíblico, a las lenguas bíblicas o filológicamente emparentadas... etc.

Pero existiría un sentido más estricto de la introducción que tendría como misión *perfilar inequívocamente el objeto* "biblia", determinando su naturaleza a todo nivel de consideración, tanto en cuanto ello puede condicionar los criterios de validez de los significados o interpretaciones.

En cualquiera de los sentidos, cabría tanto una introducción general (a toda la biblia) y otra especial (o a cada libro en particular).

El género introductorio se cultivó en muchos otros ámbitos. En otro campo, el danés Tyge Tycho Brahe (1546–1601) y precisamente para exponer los resultados de sus observaciones, luego primicias científicas, escribe su "astronomiae instauratae progymnasmata". También Juan Luis Vives (1492–1540) publica en Lovaina su "*Introductio ad sapientiam*" en la que condensa sus opiniones sobre filosofía moral. Tanto puede entenderse como un tratado de moral práctica como un libro, de los abundantes en aquella época, de "civilidad pueril". San Francisco de Sales (1567–1622) escribe, en primera redacción 1609, la famosa "*Introduction à la vie dévote*".

En 1751 se produce una "Introducción" revolucionaria, cuya intención y contenido tipifica toda una época, la Ilustración. Nos referimos al "Discours préliminaire" de la "*Encyclopédie ou Dictionnaire raisonné des sciences, des arts et des métiers*", cuyo autor es con toda seguridad D'Alembert. La intencionalidad es claramente la correspondiente al género "eisagógé" que ya hemos descrito: "*Ce debut est donc uniquement destiné à ceux de nos lecteurs que ne jugeront pas à propos d'aller plus loin...*". Y cuanto al contenido también cumple con los requisitos del género: "*examiner, qu'on nous permette ce terme, la généalogie et la filiation de nos connoissances, les causes que ont dû les faire*".

(16) AMBROGGI P.: art. *Introuzione biblica*. Enciclopedia Cattolica, Tienze 1951. T. VIII, col. 116.

naître, et les caracteres qui les distinguent, de remonter jusqu' à l'origine et à la génération de nos idées...".

Probablemente han sido los siglos XVIII y XIX los que han visto mayor cantidad de introducciones y en los campos más dispares, como si con la ilustración, se generalizara el género.

En la filosofía, tenemos "*Lehrbuch zur Einleitung in die Philosophie*", de J.F. Herbart (1776–1841) publicada en 1813. Ya no es el comentario ni la interpretación, sino la presentación de su propia concepción de la filosofía, previa a todo planteamiento y resolución de problemas concretos.

En la física, "*Einführung in die theoretische physik*" del físico alemán Max Planck (1858–1947). Obra que empezó a publicar a partir de 1916 y que consta de cinco volúmenes. Cada uno de ellos en vez de constituir una mera introducción es un verdadero tratado de las más modernas cuestiones científicas.

"*Introducción a la Historia de la cultura en Colombia*", de Luis López de Mesa, publicada en 1930 en Bogotá. "*Introduction a la métaphysique*" de Henry Bergson (1859–1941), publicada en 1903. "*Introductio in analysin infinitorum*" del matemático suizo Leonard Euler (1707–1783), publicada en latín en Lausana en 1748. "*Introduction à la poétique*" de Paul Valery (1871–1945), lección inicial en el Colegio de Francia. Como en todos los ejemplos anteriores, estamos ante introducciones que son auténticos planteamientos innovadores y proposición de una nueva sistemática o apertura de un campo hasta el momento inexplorado, respecto al cual el autor sienta, o lo intenta, las bases para su investigación y proceso racional. No olvidemos, en este sentido: "*Einleitung in die Geisteswissenschaften de Dilthey*" (1833–1911), publicada en 1883; "*Introduction à l'étude de la mécanique ondulatoire*" de Louis de Broglie, publicada en 1930; "*Introduction à l'étude de la Médecine expérimental*" de Claude Bernard (1813–1878), publicada en 1865; "*Introduzione allo studio del diritto pubblico universale*", de Gian Domenico Romagnosi (1761–1835) publicada en Parma en 1805; "*An introduction to the Principles of Morals and Legislation*", de Jeremy Bentham (1748–1832) impreso por primera vez en 1780.

Del recorrido realizado hasta el momento podemos sacar algunas conclusiones previas. –Las *eisagogés* presentan en cualquier caso un *carácter propedéutico*. Este carácter no es "absoluto" sino relativo al punto de vista en el que se sitúe el autor.

Así vimos que el introducir podía tener como referente a distintos tipos de personas: "rudes, incipientes, tirones...". En cualquier caso la introducción se prescribe para quien "ad aliquam disciplinam velut introducuntur". En nuestro caso la disciplina sería la Pedagogía. Ahora bien, la propedéutica no significa necesariamente "vulgarización", porque el destinatario más frecuente no es la masa de personas que intentan "culturizarse", se piensa directamente en aquellos que eligen como profesión el cultivo de una ciencia o la práctica de una Técnica. Por tanto, no se entiende como resumen, sino como necesidad gnoseológica en virtud de que tanto desde el punto de vista del desarrollo acumulativo (clásicos, comentaristas, etc), como del desarrollo cualitativo (perfeccionamiento lingüístico), antes de entrar directamente en los "problemas ejemplares" de la ciencia, se requiere iniciación lingüística, metodológica, aptitudinal, actitudinal,... etc, (v.g. La introducción del monje Adriano).

— Pero no todas las “introducciones” entienden del mismo modo su función. Otros autores (Max Planck, Dilthey,...) escriben la introducción para *proponer un nuevo paradigma científico, una nueva metodología racional o la sistemática de un nuevo campo teórico* (v.g. *Introduzione ad una teoria geometrica delle curve plane*, escrita por Luigi de Cremona (1830–1903), publicada en Bolonia en 1862. A esta función de la introducción, la llamaríamos *función paradigmática*. En el lenguaje conversacional, dada la altura científica de las obras y la especialización necesaria en los lectores, figuraría el vocablo introducción como un auténtico eufemismo.

— En tercer lugar, aparecen las introducciones, con el *sentido didáctico* de un libro para estudiantes, compendio del desarrollo científico en un campo determinado, con todos los requisitos de un “texto”, o de un “vademecum”. La ciencia aparece en ellos, siguiendo la estructura lógica y “psicológica de los contenidos” (v.g. La eisagogé de Ioannitius). Curiosamente, la eisagogé de Galeno, tendría los visos de una “propedeútica”; la de Ioannitius los de un compendio del pensamiento de Galeno, interpretado y adaptado a la situación de los estudiantes de medicina.

3. LAS INTRODUCCIONES A LA CIENCIA DE LA EDUCACION

En el “*diccionario de Pedagogía*” de la Ed. Labor, existe la voz: *Pedagogía (Introducción e iniciación en ella)*. Se justifica la existencia de una introducción a la pedagogía por motivos derivados de la naturaleza misma del objeto de estudio pedagógico. Los motivos son afines a los de otras construcciones racionales en las que se dan ciertas características comunes: cuando el objeto de estudio es particularmente complejo en cuanto a los órdenes de perspectivas necesarios y al carácter interdisciplinar de los conocimientos implicados en la solución de problemas específicos; en segundo lugar, cuando la construcción intelectual en cuestión, como consecuencia de lo anterior implica pluralidad metodológica. Tal es el caso de la filosofía y de la teología.

En ambos casos, dice el texto que comentamos, se requiere filología, filosofía, aspectos jurídicos, historia...

El motivo de la Introducción a la Pedagogía es “*el conjunto de tendencias filosóficas subsumidas en la Pedagogía*”. Desde este punto de vista se citan dos modelos de Introducción a la Filosofía. F. Paulsen, plantea un recorrido geográfico por los distintos sistemas del pensamiento filosófico, para terminar, presentado el suyo. Kulpe, realiza el mismo recorrido para terminar introduciendo en “*el pensamiento filosófico*”, diríamos que en las consideradas cuestiones ejemplarmente fundamentales, del pensamiento filosófico. El recorrido por los distintos sistemas actuaría como argumentación en función de la cual demostrar, como diría Ortega y Gasset, filosofar es un hecho inevitable y bajo tantos sistemas de pensamiento siempre se encuentran los mismos interrogantes.

La función, pues, de la Introducción a la Pedagogía, es por un lado la de una preparación didáctica, en el sentido de poner a disposición del estudioso un conjunto de conoci-

mientos imprescindibles, propedeúticos. Y eso en vistas, en segundo lugar, al planteamiento objetivo de los problemas pedagógicos.

En este sentido un tratado de Introducción a las ciencias de la educación, no sería propiamente un compendio del saber pedagógico alcanzado hasta el momento; tampoco un tratado sistemático, donde evitando al lector recorrer los meandros de la investigación, se le ofrece la línea recta de las adquisiciones científicas más universalmente compartidas.

El autor del artículo aludido anteriormente, asigna tres tareas, a esa Introducción: Estudio de los fines a los que tiende la Pedagogía, es decir, su intencionalidad científica; análisis y justificación del objeto estudiado, en función de las áreas disciplinares implicadas; pluralidad de métodos de investigación.

En la introducción al libro *"Introducción a la pedagogía"*, Mialaret afirma:

"Es pues, siempre indispensable poner al alcance de los educadores y de un público culto no especializado, libros que presenten las principales cuestiones pedagógicas de una manera general, pero lo bastante precisa, sin abordar no obstante los problemas prácticos hallados por el maestro en el ejercicio cotidiano de su profesión..."

"La presente edición de la Introducción a la pedagogía, quinta en Francia, expone brevemente el conjunto de problemas pedagógicos y solo pretende constituir una introducción"

Bajo esta intencionalidad *"ad extra"*, la introducción tendría una misión didáctica: poner a la altura de un público no especializado unos contenidos científicos de la pedagogía, como una forma más de diseminar conocimiento. Pero sin entrar en detalles técnicos que solo podrían interesar a profesionales, o que harían excesivamente prolija una visión general de los mismos. Evidentemente esa función se cumple afrontando los problemas más importantes, medida esa importancia en función de aquella intención.

Más adelante se propone una segunda justificación para este libro: La confusión reinante al definir los términos pedagógicos, (yo lo llamaría abandono del semántico); la innumerable babel de definiciones coleccionables...etc.

"Ante tal situación, los que deberían recibir una formación, se muestran escépticos y las autoridades públicas, que suelen ser incompetentes, más por ignorancia que por mala voluntad, creen dar muestras de sabiduría negándose a comprometerse en determinada dirección.

"Quisiéramos entregarnos a una reflexión aclaratoria, no con la quimérica esperanza de llegar a conceptos absolutos o definitivos, sino con el deseo de demostrar que es posible unificar lo que parece disperso, hacer coherentes puntos de vista en apariencia alejados y construir un edificio que tendrá como mérito existir cualesquiera que sean sus defectos e insuficiencias".

Esta otra intención es *"ad intra"* de la propia pedagogía. La situación *"evolutiva"* en la que se encuentra la ciencia de la educación exige un planteamiento de este tipo por las repercusiones y motivaciones que originaría en los candidatos a su estudio sistemático y por las repercusiones a nivel de decisiones políticas y estrategias de sistema que conlleva la mala interpretación de ese confucionismo advertido.

Los grandes organizadores de la problemática, según este autor, son los siguientes: ser y razón de ser de la educación; cultura y contenido de la educación; los grandes principios que rigen el proceso de acción educativa; el análisis institucional de este proceso, es

decir el cuerpo social del proyecto educativo; los métodos, técnicas y procedimientos pedagógicos.¹⁷

El mismo autor junto con Maurice Debesse, justifican el tomo introductorio del tratado de Ciencias Pedagógicas, así “*agrupa las cuestiones importantes que atañen al conjunto del tratado y que le confieren su fisonomía propia*”. Dan por supuestas, de hecho, las que tratarán en los volúmenes siguientes, y su estudio evitará de este modo “*reiteraciones*”.

Que cumplan con esas dos condiciones de cuestiones importantes y que luego no se han de tratar, solamente son tres: El estado actual de las ciencias de la educación. Es decir, la tarea de poner un poco de orden en la babel semántica de la pedagogía. Segundo, lo que llaman los autores “*aspecto reflexivo*”. Tercero, el problema del “*desarrollo de las ciencias pedagógicas y los métodos y técnicas de investigación*”.

Avanzini, califica su “*introducción aux sciences de l' éducation*”, con el subtítulo: “*orientaciones de la investigación, el desarrollo de los métodos en el campo de la educación moderna*”.¹⁸

Adelantando conceptos, diríamos que la educación le aparece al autor “*a la búsqueda de su paradigma*”, o en actitud de búsqueda. De ahí que para que cobre auténtica relevancia esta situación se ve en la necesidad de llevar a cabo un recorrido historiográfico que manifieste la complejidad de los planteamientos y las contradicciones de los mismos. Indicando que cada planteamiento se origina y suscita dentro de una práctica o concepción de la práctica pedagógica. Cada concepción es un fruto oficial de la concreción histórica de la praxis educativa dentro de la oficialidad administrativa, dentro de la oficialidad de oposición, o dentro de la oficialidad de la ideología como forma práxica de conocimiento. De ahí su intención de:

*“Definir el tipo de conocimiento del cual ella (la práctica cotidiana de educación) suscitó el deseo y la constitución, precisar los métodos que han sido y son hoy movilizados con este fin y situar los problemas y las dificultades derivadas o ligadas a uso”.*¹⁹

El autor añade a lo anterior, la descripción histórica de los estudios de ciencias de la educación, ya que en la problemática de la Ciencia de la Educación está planteado igualmente el problema de la demarcación económica de las disciplinas curriculares necesarias a la formación de especialistas. En perspectiva institucional tres son las misiones asignadas a la transmisión de conocimientos pedagógicos: formación científica, formación de profesionales, y formación cultural. Respecto a la formación científica, ya quedó explícita la misión de la disciplina introducción a la ciencia de la educación. Respecto a lo profesional, Avanzini afronta varios órdenes de problemas: aspectos sociológicos (¿quién es el estudiante de ciencias de la educación y quién ha sido?); el tema de los objetivos curriculares de las instituciones universitarias pedagógicas y las salidas profesionales reales; percepción que los alumnos tienen de sus estudios y expectativas (adecuación o frustración).

Para Pietro Braido, “*La Introducción a la Pedagogía*”, entra dentro de la tarea de

(17) MIALARET Gastón: *Introducción a la Pedagogía*. Ed. Planeta, Barcelona 1979, p. 5 y ss.

(18) AVANZINI Guy.: *Introducción aux sciences de l' éducation. Les orientations de la recherche et le développement des méthodes dans le champ de l' éducation moderne*. Ed. Privat, París 1976

(19) Id. Id. p. 12.

“epistemología pedagógica”.²⁰ Tiene el cometido de *“clarificación de conceptos preliminares a cualquier construcción pedagógica”*. El material del ensayo, en parte, es tomado de dos trabajos anteriores del autor: *“La concesione herbartiana della pedagogia”*²¹ y *“Positivismo e positività in Pedagogia”*,²² temas que el autor considera propiamente introductorios y añade: *“quinde non ancora pedagogiche”*, *“appartenenti quasi esclusivamente alla zona dell’epistemologia del sapere pedagogico”*.²³

Por lo que dice más adelante, lo pedagógico, tiene como referente *“l’azione educativa”*. No obstante, la condición *“introdutoria”*, *“parece esencial poseer en este sector (el epistemológico) una visión clara y distinta. De la explícita y segura elaboración depende, como condición, la construcción de la orgánica y completa visión científica del problema educativo, de lo cual puede depender la organización de la acción (pedagógica) íntegra y diferenciada”*.²⁴ *“El problema introductorio a la pedagogía tomado en sentido rigurosos se reduce, en nuestra opinión, a la cuestión crítica inicial y fundamental en torno a la posibilidad, naturaleza y estructura del saber pedagógico en cuanto tal”*.²⁵

Pero, de este recorrido epistemológico deduce el autor los argumentos necesarios para adherirse *“a la sicura strada di una tradizione...”*: el realismo-espiritualista.

Prescindiendo de la validez de las argumentaciones queda puesta de manifiesto la intencionalidad de la *“Introducción a las ciencias de la educación”* y otros implícitos:

- 1.- Que esta introducción tiene como cometido el análisis epistemológico del conocimiento pedagógico.
- 2.- Que ese análisis epistemológico se considera introductorio a lo que se considera pedagógico, lo cual es fundamentalmente práxico.
- 3.- Que lo epistemológico se entiende como directamente dirigido a la elección de *“paradigma”*; no al estudio crítico de la racionalidad en la Ciencia de la Educación; tampoco el análisis de la situación de progreso científico medido con criterios racionales comparativos con otras ciencias; tampoco al estudio sistemático de cuestiones epistemológicas generales; v.g. la explicación científica de la Ciencia de la Educación, o el problema de la causalidad.
- 4.- Que el paradigma que introduce, no es el paradigma que historiográficamente se demuestre que es el más universalmente compartido, sino a uno: aquél al que se adhiere el autor, individualmente considerado o en cuanto perteneciente a una comunidad científica concreta.
- 5.- Ya no interesa la función introductorio que se originaba del hecho de la conexión de la Ciencia de la Educación con otras ciencias en el que se encontraba implícita la justificación del plural de la denominación (Ciencias de la Educación).

(20) BRAIDO Pietro: *Introduzione alla Pedagogia, Saggio di epistemologia pedagogica*. P.A.S., Torino 1956.

(21) Rv. Salesianum I (1951) 3-50.

(22) Rv. Salesianum IV (1952) 461-475.

(23) BRAIDO Pietro: *Introduzione...* p. 7.

(24) Id. id.

(25) Id. id., p. 9

4. PAPEL DE LA INTRODUCCION A LAS CIENCIAS DE LA EDUCACION EN LA EDUCOGENIA UNIVERSITARIA.

Paredes Grosso en su libro "Macroeducación" ²⁶ se expresa de este modo: "El medio social de origen de los alumnos determina no sólo sus posibilidades de acceso a la educación, sino también el éxito escolar de los mismos". Cambiando la intención de la proposición (y quizás también su sentido) podríamos afirmar, que la forma cómo ha vivido e interpretado el medio social universitario condiciona la futura labor y el éxito pedagógico de los graduados universitarios.

El cometido que la Introducción a las Ciencias de la Educación puede jugar dentro del "corpus" pedagógico y del curriculum de los estudiantes de pedagogía, puede discutirse partiendo de los datos historiográficos que dimos en páginas anteriores. Pero queda un problema muy grave que resolver. Tradicionalmente la Universidad proyectó su finalidad en distintas direcciones: promover ciencia e investigación (enriquecer el caudal científico con nuevos paradigmas, someter a crítica los principios en los que la ciencia se apoya cuando son ya muchos los problemas respecto a los que la "ciencia normal" se declara insolvente o meramente plantea soluciones provisionales, es decir, "ad hoc" y, finalmente, extender la capacidad de resolución de un paradigma dominante mediante el descubrimiento, a través de él, de nuevos hechos que lo confirman o la resolución de problemas, "enigmas", que plantean las relaciones entre hechos); *preparación intelectual de los futuros profesores universitarios*, o lo que es lo mismo el cumplimiento de una función de docencia y acarrero de ciencia ya desarrollada para que sea eficazmente transmitida (quizás aquí actúe un malentendido por el que se define la preparación y actuación del investigador como el requisito único e indispensable del profesorado universitario); la tercera finalidad consiste en *la formación de profesionales en todos los órdenes ocupacionales* (creando, por mor de los servicios ofertados, sectores de prestación profesionalizada, intentando la cualificación del servicio y la distribución racionalizada de las ocupaciones); la cuarta finalidad era estrictamente cultural, desde la Universidad el colectivo universitario debería encontrar sitio para *encontrar interrogación y respuesta a los grandes problemas que la existencia y la historia plantean al hombre*.

Pero, dentro de la formación de profesionales, la Universidad no advirtió que el principal consumidor de los profesionales que formaba sería el propio sistema educacional. Sin embargo, no figuró entre sus objetivos directos la proyección de sus graduados en el campo de la enseñanza a todos los niveles. Teniendo en cuenta que la mayor parte del alumnado universitario que se destina a la enseñanza (su destino será ese aunque no lo buscaran), la Universidad debe cambiar el esquema y estructura actitudinal de su alumnado. El componente cognitivo de toda actitud, en este caso, la forma cómo se entiende a sí mismo el estudiante y cómo entiende la finalidad del estudio en el que se ocupa, no puede ser única ni preponderantemente el cultivo de la ciencia por la ciencia, sino el de la ciencia para su diseminación y aplicación. La polarización en la ciencia misma y el desarrollo de las actitudes (únicamente) del investigador tendría que ser el cometido de un "tercer

(26) Ed. Cincel, Madrid 1974, p. 33.

ciclo". De otra manera, el universitario no se encuentra en ningún momento motivado ni ve alimentada su actitud hacia el ejercicio de la docencia. Lo cual no solo afecta a la formación pedagógica propiamente dicha sino que también alcanza a los mismos planteamientos de las enseñanzas universitarias. Habría que hacer más hincapié, al enseñar una materia, en la estructura lógica interna, en los sememas que podrían convertirse en organizadores intelectuales de un posible posterior proceso de aprendizaje, en las aulas en las que serán docentes; estudio de los distintos niveles posibles de formulación de los principios científicos, lo que facilitaría su posterior empleo en la enseñanza sin que por un lado la formación básica y media se vieran esclavizadas por una "adaptación" intelectual dominada por la imprecisión científica o incluso el error o el retrotraimiento a paradigmas definitivamente superados. O, a no encontrar otra salida, dado el progreso de la ciencia, que la acumulación cuantitativa del conocimiento. El tener que enseñar para que el que aprenda enseñe luego, trae consecuencias para el profesorado universitario. Si la Universidad pide que los estudiantes de enseñanza media estén informados de manera tal que puedan conectar con las perspectivas universitarias y que no se encuentren desfasados cuando llaman a la Universidad, esto se puede conseguir con la acumulación masiva de nociones (la posibilidad aquí tiene lógicamente unos límites) o con la redefinición constante de los principios que convierte muchas cuestiones en absolutas o perfectamente eliminables. Queremos afirmar que la toma de conciencia por parte de la Universidad de su misión dentro del campo profesional de la enseñanza tiene consecuencias de tipo científico, o tiene al menos la consecuencia de converir en problema de interés científico el de la transmisión de unos determinados contenidos de enseñanza. La Universidad tiene que iniciar en las ciencias de la educación a sus futuros profesionales de la enseñanza. Opinamos que en todas las facultades universitarias debiera existir un espacio, el cual es ecológicamente indispensable, para la "Introducción a las Ciencias de la Educación". Introducción que tiene tres ejes principales: introducir intencionalidad pedagógica en el estudio de todas las disciplinas (dado que "de facto" sirven a la capacitación de docentes profesionales), ocuparse del problema de la educación como uno de los ámbitos de problemática más decisivos del fenómeno cultural, iniciarse en los principios y técnicas del proceso de enseñanza-aprendizaje. Estos dos últimos cometidos serían objeto específico de un área curricular propia dentro de las facultades universitarias. El aumento de la eficacia docente de los postgraduados terminar revirtiéndose en la propia universidad aumentando la calidad intelectual de todos sus moradores. Esta es la gran lección del género de las "eisagogés", la preocupación pedagógica no degrada la ocupación intelectual sino que la fecunda. El aumento de la calidad de vida dentro de la universidad, el aumento de la eficacia social de este nivel educativo, depende de la eficacia total del sistema educacional. La Universidad tiene que ser agente real de la promoción cultural del medio social en el que se encuentra inserta para que a su vez la universidad se convierta en paciente de la benéfica influencia de un medio social culturalmente elevado. La despreocupación pedagógica de la Universidad se traduce, de hecho, en empobrecimiento de la ocupación del universitario.